

ACTA DEFINITIVA REUNIÓN VIRTUAL CONSEJO ASESOR, 24 de abril de 2020, a las18 horas

ASISTENTES:

López Díaz, Antonio (Presidente)
Navarro Faure, Amparo (Vicepresidenta)
Agulló Agüero, Antonia
Arrieta Martínez de Pisón, Juan
Eseverri Martínez, Ernesto
Martínez Lago, Miguel Ángel
Sesma Sánchez, Begoña
García-Ovies Sarandeses, Isabel (Secretaria)

1) Aprobación del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento tras la corrección de dos errores:

El inciso final del punto 6 debe quedar redactado como sigue: ".....se acuerda enviarles una carta para comunicarles que no es posible su incorporación, sin perjuicio de que, si lo solicitan, pueda considerarse su asistencia a las Reuniones".

En el inciso final del punto 7, la referencia hecha a Antonia Agulló debe hacerse a nuestro Presidente.

2) Informe del Sr. Presidente

Dado que la última reunión se ha celebrado hace unos días, no existe ningún punto específico que deba ser recogido en Acta.

3) Convocatoria Premio RPDFT

Se adoptan los siguientes criterios, que deberán tenerse en cuenta en las respectivas convocatorias del Premio:

- Cada edición tendrá su propia convocatoria.
- El Premio tendrá carácter bianual, salvo en esta primera edición.
- Los candidatos al mismo deberán tener la condición de Asociados de la RPDFT.
- El Jurado estará integrado por cinco miembros, tres de los cuales pertenecerán al Consejo Asesor de la RPDFT y los otros dos serán también juristas de reconocido prestigio especialistas en Derecho Financiero y Tributario.
- Para optar al premio deberá presentarse un ejemplar idéntico al presentado para la lectura y defensa de la tesis.
- Se establecerá un único premio, sin que pueda concederse ex aequo ni otorgarse ningún accésit. La cantidad en que consista el Premio será de libre aplicación por el premiado.

A continuación, se revisa el documento preparado por Juan Arrieta, que contiene la convocatoria de este año, y se aprueba tal como se adjunta al Acta.

4) Ruegos y Preguntas

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,50 horas.

Fdo.: Antonio López Díaz Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandeses Presidente de la RPDFT Secretaria de la RPDFT